



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 22 / 23 de Agosto de 2018



DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

20,30 horas : En la C/ Resconorio, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. J..G., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

21,00 horas : En la C/ Resconorio, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de una furgoneta, Sr. D. M..H., comprobándose que el implicado, carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.
El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

01,30 horas : En la C/ La Universidad, un turismo atropella dentro del paso de peatones al Sr. D. M..H., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INCUMPLIMIENTO ORDENANZA DE PERROS :

08,45 horas : En la 2ª Playa del Sardinero, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a Dª. J..G., por circular con su perro por la citada playa, infringiendo el Bando Municipal.

AUXILIO ENFERMO :

10,00 horas : En la Avda. Primero de Mayo, se encontraba indispuerto el Sr. D. S..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, no siendo necesario su traslado a centro sanitario.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

11,10 horas : En la C/ Castilla, confluencia con la C/ Columna Sagardía, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..A., por depositar basura fuera de los buzones de la recogida neumática de residuos.

AUXILIO ENFERMO :

12,10 horas: En la C/ Juan Guerrero Urreisti, se encontraba indispuerto en su domicilio, el Sr. D. R..J. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

14,45 horas : En la C/ Enseñanza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..R., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

23,00 horas : En la C/ Sol, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..V., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, originadas por una actuación en directo sin permiso, perturbando el descanso del vecindario.

COLABORACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL :

23,10 horas : Desde el Bº San Román, Corbán, hasta la entrada del Puerto de Santander, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura y facilitaron el traslado de un transporte especial. Se reguló el tráfico por las calles de influencia.

RUIDOS EN VIVIENDA :

00,30 horas : En la Avda. Cardenal Herrera Oria, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. L..S., como responsable de la citada vivienda, por molestias de música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

02,50 horas : En el Paseo Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..M., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)